

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Tecora 8987 La Grapa a 24 de Abril del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Marzo del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Desarrollo Social y Cultural Conjunto Fabrica Luz y Tradiciones informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Grapa, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 24 de Junio del año 2025
- **Horario** : inicio 13:00 pm término 21:00 pm
- **Lugar y dirección** : Tecora 8987 Comuna La Grapa

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Desarrollo Social y Cultural Conjunto Fabrica Luz y Tradiciones

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Lio Adalberto Mada Cispedes</u>	<u>16.416.290-8</u>	
2	<u>Constanza Angela Cortés Flores</u>	<u>18.642.840-8</u>	<u>Cony.</u>
3	<u>Melany Vergara Lazo</u>	<u>20.465.895-1</u>	